

ACTA No. 5/25
CONSEJO DOCENTES
4TA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA: SABADO 22 de Marzo 2025

LUGAR: Biblioteca Municipal

OBJETIVO: Desarrollar el Plan Operativo de Acción No. 5 correspondiente a la semana de Desarrollo Institucional de Semana Santa según circular No. 0033 del 24 de Febrero de 2025.

Siendo las 7:30:Am, del día sábado 22 de Marzo y Atendiendo a la circular N°0033 del 24 de Febrero de 2025, en la cual se dan las orientaciones para la Cuarta semana de desarrollo institucional, correspondiente a la semana santa, los docentes del CER SAN PEDRO, se han reunido para desarrollar la siguiente agenda:

AGENDA DE TRABAJO



1. Saludo y Oración
2. Verificación de Quorum y firma de lista de asistencia
3. Fase inicial del proceso de la evaluación de desempeño anual de docentes
4. Conformación del gobierno escolar.
5. Varios
6. Marcha final.

DESARROLLO

1. Saludo y Oración:

El Sr. Director dio la bienvenida a este primer día de la 4ta. semana de Desarrollo Institucional y encomendó la reunión a la Virgen María con una Salve.

2. Verificación de Quorum y firma de lista de asistencia.

Todos los docentes se hicieron presentes a este primer día de Desarrollo Institucional, incluyendo a la profesora Guadalupe Carrillo, que llega de una incapacidad médica.

3. Fase inicial del proceso de la evaluación de desempeño anual de docentes.

Teniendo en cuenta la Resolución No. 000210 del 17 de enero de 2025, por la cual se adelantó la tercer semana Institucional, en esta se trabajó este tema de Evaluación de desempeño, según Acta No. 3/25 del Consejo de Docentes del 21 y 23 de enero de los corrientes. En esta reunión Se leyó dicha acta, se revisaron los acuerdos y se concluye que a la fecha aún faltan por entregar el anexo 5 Los docentes María Isabel Pérez Lobo, Guadalupe Martínez y Edith Fabiola Arenas. Quedan comprometidas de entregarlo antes del segundo seguimiento a la evaluación de desempeño.

El Sr. Director informa que ya están creadas las carpetas en el DRIVE del correo del Centro, para empezar a subir las evidencias, y en el transcurso de esta semana compartirá los LINK a cada docente.

ACTA No. 3/25
CONSEJO DOCENTES
INDUCCIÓN A LA EVALUACIÓN EN PERIODO DE DESEMPEÑO

FECHA: 21 Y 23 de enero de 2025
LUGAR: Biblioteca Municipal, La Playa de Belén
OBJETIVO: Inducción y afianzamiento del proceso de evaluación de Desempeño anual con las orientaciones normativas, procedimentales y metodológicas.



Teniendo en cuenta que todo el personal docente del CER SAN PEDRO, ha pasado SATISFACTORIAMENTE, la evaluación del periodo de prueba en la vigencia anterior del 2024 y que la secretaria de Educación departamental ha emitido la circular No. 004 del 10 de Enero de 2025, sobre "Lineamientos para el proceso de evaluación anual de desempeño laboral de directivos docentes, docentes y docentes."

**ACTA No. 4/25
GOBIERNO ESCOLAR
CONSOLIDADO DE LAS SEDES PARA
ELECCIÓN DEL PERSONERO Y REPRESENTANTE
ESTUDIANTIL
AÑO 2025**

Siendo las 9:00 am del día viernes 28 de Febrero del 2025, reunidos en La Casa del Peregrino del corregimiento de Aspasica, los 9 estudiantes representantes de cada sede, padres de familia de las diversas sedes y docentes del CER San Pedro, se leyó en voz alta los resultados del Acta No. 2/25 de la ELECCIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL ESCRUTINIO POR SEDE, con los siguientes resultados:

SEDE	CANDIDATOS A PERSONERO	DOCUMENTO	VOTOS
SAN PEDRO NO. 1	Adriana Diaz Diaz	1091595848	14
CAPELLANIA	Natalia Diaz Guerrero	1091595429	25
ESMERALDA	María José Torrado Sanguino	1091595758	9
CACAOS	Adrián Estiven Ortiz Ortiz	1091595656	13

4. Conformación del gobierno escolar.

El señor director invitó a todos los presentes a hacer una evaluación del proceso de elección de personero, Contralor, Representante estudiantil, Consejo directivo y demás entes del gobierno escolar, realizado el pasado 28 de febrero de 2025, y de lo cual existen las respectivas actas.

Se llega a la conclusión que fue buena la participación, a pesar de tener dispersas cada una de las sedes. Fueron elegidos cada uno de los entes del gobierno escolar. Se lamenta la ausencia de participación

de la comunidad de Mira flores, tal vez por estar la docente en incapacidad médica, faltó más animación a la comunidad para su asistencia. Se valora que los diversos

entes quedaron elegidos por regiones: el Consejo Directivo quedó entre las sedes San Pedro 2 y Salero parte Baja. El CAE quedó conformado por personas de la sede San Pedro No. 2. El comité de Convivencia quedó en la sede Guarinas. Sedes que antes poco participaban.

5. Varios:

El señor director informa que desde la Secretaría de Educación Departamental ha llegado la circular No. 041 del 4 de marzo de los corrientes, sobre lineamientos de educación inclusiva, solicitando el PIAR vigencia 2025. Al respecto el Sr. Director enviará al grupo de Wuassap dicha circular con el fin de su lectura y traer el próximo sábado material para trabajar en ello.

ACTA No. 05/25 GOBIERNO ESCOLAR ELECCIÓN DEL CONTRALOR ESTUDIANTIL AÑO 2025

Elegidos por los mismos estudiantes, en cada vereda, un representante de los grados 4 ó 5 primaria, para representar a cada sede, los nueve candidatos, como consejo de estudiantes, según art. 2.3.3.1.5.4. numeral 3 y el art 2.3.3.1.5.12, del decreto 1074, presentaron la siguiente votación, para el cargo de **CONTRALOR ESTUDIANTIL**:

SEDE	CANDIDATOS A PERSONERO	DOCUMENTO	VOTOS
SAN PEDRO NO. 1	Adriana Diaz Diaz	1091595848	14

ACTA No. 09/25 GOBIERNO ESCOLAR ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO VIGENCIA 2025

Siguiendo los lineamientos del Decreto 1075, del 25 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.3.1.5.4, sobre los integrantes del consejo directivo y de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Rural San Pedro, lo consignado en su anexo: Manual de Procedimientos (Art. 1 pag. 4), la elección del consejo directivo se llevó a cabo terminada la elección del Personero estudiantil y demás miembros que lo constituyen, ante la asamblea de Padres de familia, reunida el día Viernes 21 de Febrero de 2025 en la Casa del Peregrino. Los Representantes elegidos por votación fueron:

1. De los Estudiantes: Danna Lisbeth Camasca Bayona
T.I. 1.091.595.620 sede Salero Parte Baja
2. De los Exalumnos: Sharit Payana Alvernia
c.c. 1.091.592.379 de La Playa sede Salero Parte Baja
3. Del sector Productivo: Edwin Trigos Ayala
c.c. 1.091.595.909 de La Playa sede San Pedro No 1
4. De los Padres de Familia: Yadira Ruedas Ortiz
c.c. 23.742.172 de La Playa sede Salero Parte Baja
Y el señor (a) Octaviano Ruedas c.c. 88.183.299 de La Playa sede Salero Parte Baja
5. De los Docentes: Zuleima Alvarez Chocón
c.c. de Rio de Oro sede Salero Parte Baja
Consejo de Asesoría, Municipio de La Playa de Belén, Norte de Santander.

centsanpedro@gmail.com

6. Marcha final.

La reunión se dio por terminada siendo las 12:05 M.

se anexa la lista de asistencia, correspondiente a este primer día de la CUARTA semana de Desarrollo Institucional, correspondiente al primer sábado de remplazo de los días santos.

En constancia firma


 Mag. Alexander Melo Coronel
 Director